

SUSCRIPCION

En Santoña, trimestre . . . 1 pta.
Fuera de Santoña. . . 1'25 >
Ultramar un año . . . 10 >

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

ANUNCIOS

1.ª plana línea . . . 0'20 ptas.
3.ª id. id. . . 0'15 >
4.ª id. id. . . 0'10 >
Comunicados y re-
clamos, línea. . . 0'25 >

Número suelto 10 céntimos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Atrasado 25 céntimos



PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Don José Velarde Naveda

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos

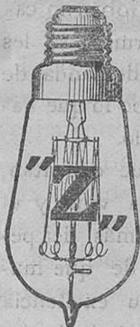
R. I. P.

El funeral que se celebrará el día 1.º de Marzo próximo, á las 10 de la mañana, en la Parroquia de Cicero; así como todas las misas disponibles que se celebren en esta villa de Santoña, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña Jesusa Garnica Lara; hijos, don Juan Miguel y Antonio, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid ha concedido 100 días de indulgencia, y el Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza 50 días, en la forma acostumbrada.



LÁMPARAS ELÉCTRICAS

DE TODOS LOS TAMAÑOS

DESDE 0,75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta

GRAN FOTOGRAFÍA

HA LLEGADO Á ESTA VILLA EL ACREDITADO FOTÓGRAFO DE SANTANDER

BENJAMÍN

Las personas que deseen aprovechar su estancia en esta, pueden hacerlo todos los domingos.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES Y GRUPOS

Se reciben encargos en la

Fonda LA BILBAINA

BLANCA, 16 BENJAMIN

Se venden

10 años del Nuevo Mundo, en buen uso, con una economía del 50 por 100.

En esta administración informarán.

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16 litros.

LA NEW-YORK

DE LAREDO

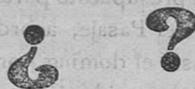
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(FUNDADA EN 1844)

Agente en Santoña:

Don Gorgonio Mediavilla

Plaza de la Constitución 7, 2.º



Perpetua interrogación es la vida de nuestra Patria desde hace algun tiempo. Nadie sabe donde va ni por donde. El panorama político cada vez esta más nublado, cada vez en esa ficticia vida se advierten más nebulosas. Ello trae como escuela una dosis de escepticismo que poco á poco va minando el corazón de todos los que observan el espectáculo, y pone una interrogación en nuestra pluma y en la de todos los que para el público escriben y no tienen su inteligencia al servicio de este ó aquel partido.

Dificilmente se habrá observado en el mundo político una oscuridad semejante. Con nada puede despejarse, pues la entenebrece más y más el afan de declaraciones de que todo el mundo se halla poseído, esteriorizado verbalmente ó por escrito, señal indubitable de que la incertidumbre que el país siente, se extiende á todas las órdenes de la sociedad aun á los más elevados.

Quizá el que solo observa la superficie de las cosas, aquel que no procura adquirir un conocimiento integral de los acontecimientos, vea en las anteriores líneas algo de pesimismo, más ese mismo, si se para á reflexionar, haciendo caso omiso de lo verbal virilidad de que da muestras el señor Canalejas, hallará en todo un puro vacío, una falta de acción, una interrogación, de difícil respuesta respecto al porvenir.

¿Donde nos conducirá esa interrogación? Pregunta de imposible respuesta es esta dados los vientos de incertidumbre que corren.

Algunos ven en esa incertidumbre un periodo evolutivo pero el sociólogo ó por lo menos el aficionado al estudio de la psicología de las masas, ve en ello algo más grave, una calma precursora de gran tormenta, pues halla que la nave no obedece suficientemente al timón y que con esa dificultad el

piloto tiene que guiarla á traves de escollos ocultos á su vista.

¿Quién despejará la incógnita? Si no fuera por la confianza ciega que en la virilidad de la raza tenemos, si la historia no nos proporcionara ejemplos del esfuerzo de que es capaz, no dudariámos en afirmar que nadie, pero hábida cuenta de ello solo diremos ¡Quien sabe...!

CASI EN BROMA

¡¡PST!!

Bien se puede decir que todavía no ha empezado la cuaresma y ya estoy deseando que se concluya.

Lo deseo por dos cosas; por los viernes y por Canalejas.

Los viernes me infunden terror. Apenas empieza á amanecer un viernes de cuaresma cuando empiezo á temblar como un azogado; y es que pienso en el desarreglo gástrico que me espera.

—Patrona—digo con la mayor buena fé del mundo—ya habrá por ahí alguna magrita que echar á perder.

—¿Magras!—contesta entre interrogativa y asombrada—pero alma de Dios si hoy es viernes y además hacemos colación.

—Mire—interrumpo yo—eso no viene á colación—lo que yo quiero es almorzar.

Y como mi patrona es más inexpugnable que la fortificación que más lo sea resulta que, en efecto, si quiero desayunar tengo que llamar á otra puerta.

Lo mismo que á mi, creo que les ocurrirá á la mayor parte de los españoles que viven con patronas y como casi todos somos jóvenes ó al menos estamos solteros, que bien puede decirse que ambas cosas á una sola equivalen, aquí tienen ustedes una juventud matada en flor; á los lilas no les está mal pero los demás protestamos. Jóvenes, acitunados, melenudos, escultidos, esto es, similes de vates pergaminaados. ¿Quiéren mayor desgracia?

Unan á tanta desdicha el que Canalejas sea el encargado de llevar las riendas—¿cuales?—y el cuadro no puede ser más sugestivo.

Como yo supongo que ya no ayunará, pues bastante lo ha hecho en este mundo y se conoce que en el cabe bien aquello de que «de la panza sale la danza» el hombre suele desbocarse y hasta creo que

es el único español con ilusiones. Ahora se pone como un Pepe. El revienta de harto cuando los demás ayunan; él es Sancho, los demás Quijotes.

Pero la cuaresma volará y don José quedará á no ser que no pudiendo resistir la abstinencia del decreto de disolución se largue á paseo y deje marchitar las flores con que, según su sempiterna habladería, piensa obsequiar á los españoles todos.

Envidio la constancia, en el buen humor del Presidente.

Corramos un túpido velo sobre el pasado.

GEVE.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Pila, Valle, Villarías, Arenado, Herrera, Fernández, Tristán, del Val, Fragua, Arias y Sancifrián, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, en la tarde del último lunes.

Acta

Se aprobó la de la anterior sesión, y hacen uso de la palabra los señores del Val y Villarías, extrañando no ver incluido en la orden del día un expediente formado á los señores Pila y Veterinario municipal.

La Presidencia hace ver á los citados señores que el no figurar dicho expediente, ha sido por no estar terminado, pero que no obstante, tenía pensado hacer algunas observaciones sobre este asunto.

El señor Sancifrián hablando sobre las defensas que han de llevar los árboles de reciente plantación, dice sería conveniente colocar otras de mejor clase en las de Manzanedo y Cervantes, por ser las de mejor aspecto de la población.

La Presidencia dice no puede acceder á la petición del señor Sancifrián por estar ya acordado y hecha la subasta de los mismos; pero no obstante á fin de la sesión se tratará de ello.

El señor Fragua hace uso de la palabra para aprobar el presupuesto del arreglo de las calles del barrio del Dueso, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior; pero ya enterado de su coste por el señor ingeniero municipal, se acuerda se saque á subasta el domingo próximo.

Fué ratificada el acta de la junta municipal, por lo que fué nombrado médico titular don Carlos Albo.

Cuentas

Se aprobó la de jornales de la semana anterior que asciende á 83,50 pesetas invertidas en la explanación de la calle Militar.

Se aprobó otra, informada por la Comisión de Hacienda.

El señor Sancifrián hizo saber á la presidencia haber oído que los obreros empleados del Municipio, iban á presentar una solicitud para que se les aumente el jornal, teniendo en cuenta se les hace trabajar más que en otras épocas.

Después de discutido ampliamente este asunto, se acordó aumentar á los hombres hasta 2,25 pesetas, las mujeres hasta 1,75 id. y al capataz hasta 2,25 y admitir como máximo, á 40 obreros siendo condición precisa sea uno de cada familia.

Se dió cuenta de la renuncia presentada el 15 del corriente por el auxiliar de la escuela municipal don Antonio González.

Se leyó el presupuesto para demolición de la caseta del Pasaje, acordándose sacarlo á subasta el domingo próximo.

La presidencia pide se concedan para las funciones de iglesia de Semana Santa, 125 pesetas según costumbre de años anteriores; se promueve una gran discusión, por no pensar todos de igual manera, dando por resultado ponerlo á votación; y haber empate, quedando por tal motivo para la próxima sesión.

Se leyó una solicitud de varios vecinos de la calle de Alfonso XII que dió así:

«Señor Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santoña.—Los que suscriben vecinos de esta villa y dueños de casas en la calle de Alfonso XII y plaza de San Antonio, á ustedes respetuosamente exponen: Que han tenido conocimiento del acuerdo adoptado por esa corporación en la sesión celebrada el día catorce de actual consistente en variar en plano de población de expresada plaza de San Antonio haciendo que la calle de Manzanedo pase á unirse con la de Cervantes atravesando la plaza y que la finca ó casa de los señores Díez Ulzurum avance en su día á aquella línea, dejando así inutilizada la calle de Alfonso XII, aunque algunos Concejales les parezca que no, porque no tienen interés en ella.

Al abrir las calles de Cervante y Serna Occina se perjudicó en gran parte la calle de Alfonso XII como les consta á todos los vecinos de Santoña, pero los suscriptos no podían quejarse eran obras comprendidas en el plano de población aprobado y había que respetarlas, pero el perjuicio que sufre ahora con la variación del plano, no pueden consentirle por que se trata de deshacer un acuerdo de otro Ayuntamiento que formalizó aquel plano y que perjudica á los suscriptos.

Cuando se edificaron las casas de doña Jesusa Setién, don Francisco Cerecedo y doña Josefa Pando se hicieron con arreglo al plano de población y bajo la base de que dicha calle desemboca en la Plaza de San Antonio en toda su extensión, y en esa creencia se hicieron aquellos edificios, porque comprendían que aquella calle sería siempre una de las principales vías de esta villa; y al ser relegada hoy al olvido con nuevos acuerdos del Ayuntamiento se impone la oposición de sus dueños altamente perjudicados en sus intereses y á los que habría de indemnizar de los perjuicios ocasionados si se llevara á cabo dicho acuerdo.

Por lo expuesto.—Suplicamos á ese Ayuntamiento ó á la Alcaldía en su caso suspenda el acuerdo referido por estar dentro de los artículos 169 y 179 de la

Ley Municipal tal suspensión: 1.º Porque se ocasionan con el acuerdo grandes gastos al Ayuntamiento que no hay necesidad de realizar pues de prolongar la plaza por el lado del Oeste se necesita expropiar la finca de las señoras de San Juan que costará más de 40.000 pesetas; y de dejarla tal como está no se gastaría nada y aunque se completara en su día con arreglo al plano actual por el lado de casa de los señores Díez de Ulzurum la expropiación no costaría más de 1.000 pesetas; resulta una diferencia tan enorme para el erario municipal que merece lo piensen bien los señores concejales, y 2.º Porque tal acuerdo ocasiona perjuicios en los derechos civiles de tercera persona como son las firmantes que se les perjudica grandemente en sus intereses, y de ello reclaman.

Como se ve, la suspensión del acuerdo solicitada nunca habrá sido más fundada que ahora y por ello esperamos de esa corporación ó de esa Alcaldía en su caso, acuerde la suspensión que solicitamos y así cumplirá con un deber de justicia que le impone su rectitud y buen criterio.—Santoña diez y ocho de Febrero de mil novecientos diez.—Manuel Blanco.—Vicente Azcona.—Lucilo Bravo.—Antonio de la Lastra.—Por poder de don Gerónimo Martínez, esposo de doña Amelia Pando, Serafin Lavín.—Por poder de doña Josefa Castañeda, Angel Rueda.—Fos^o Serrano.—Crispín Hernández.—Jesusa Setién, viuda de González.—Jose Cerecedo.—Fernando Díez de Ulzurum.»

Puesto á votación si se suspende ó no la ejecución del acuerdo anterior, resultó empate y acuerda se repita en la próxima sesión.

Se leyó una proposición del señor Fragua, proponiendo á los compañeros la sustitución de los faroles de la entrada de la Dársena, por dos globos y los restantes del muelle, por lámparas de filamento metálico; acordándose pase á estudio de la comisión de Fomento y técnico Municipal.

El señor Tristán hizo algunas manifestaciones acerca del estado de suciedad que existe en el lavadero y camino que conducen á él; se acuerda su limpieza.

El señor Villarías indicó á la presidencia la conveniencia de rogar á la Dirección de obras públicas, que ordene el tendido de graba en la carretera de Santoña á Gama.

Respecto á la indicación del señor Sancifrián sobre las defensas de los árboles, se acuerda entenderse con el contratista á indemnizarle en lo que corresponda, para que coloque las mejores en las calles de Manzanedo y Cervantes.

DE LAREDO

El lunes ingresaron en la Prisión Preventiva de esta villa, los detenidos Rosendo Zorrilla Fernández natural y vecino de Treto, y José Aja San Emeterio vecino de Secadura, por sospecha de que sean los autores del incendio cometido hace días en el monte de Treto.

A la mañana del siguiente día han salido de conducción para Santoña, á disposición del señor Juez de instrucción quien instruye las diligencias del delito.

La empresa del Cinematógrafo que todos los domingos, nos obsequia con sesiones que representan hermosas películas, ha querido complacer nuestra indicación, trasladándose al amplio salón situado en la calle del Paseo que reúne todas las buenas condiciones para comodidad del público.

Este ha querido favorecer los deseos de los señores Sanz García y Arriamadas, con su asistencia por lo cual creemos hayan salido ventajosos en la inauguración del nuevo local.

El Cuerpo de Prisiones

Es tan grande el abandono en que se encuentra este humilde cuerpo que nos vemos precisados á rogar al ministro de Gracia y Justicia y al Director de Penales, que estudien rápidamente las grandes deficiencias que en él se notan.

El Vigilante de Prisiones entra en su carrera en parecidas condiciones que otros empleados del Estado, es decir mostrando su aptitud y conocimientos para el desempeño de su cargo, y sin embargo no disfrutan de las consideraciones y del sueldo á que son acreedores por la delicada misión y el riesgo constante en que se hallan al cumplir con su deber.

Hace tiempo que vienen persiguiendo mejoras á que tienen derecho pero sin resultado satisfactorio, esperando ahora que ha subido al poder un Gobierno capaz de hacer grandes reformas, se les atenderá si á él acuden en demanda de protección para llevar á cabo lo que hace tiempo vienen persiguiendo.

Es tan mísero el sueldo que disfrutan, que les hace insoportable la vida, y el poder vivir con decoro, además del penosísimo servicio culpable de que muchos empleados pierdan su existencia arrebatada por una mano criminal, dejando en el mayor desamparo á todos sus seres más queridos.

¿Que es lo principal para contrarrestar las deficiencias que se observan en éste olvidado cuerpo? Los haberes devengados por el Estado, pues de esta manera no pasarían ciertos abusos que los municipios cometen en algunos sitios donde los empleados pasan seis y ocho meses sin percibir su sueldo viéndose en la necesidad de recurrir á sus amigos ó personas caritativas para poder llevar un pedazo de pan á las tiernas criaturas que en un rincón de su casa se encuentran rodeadas del hambre y de la miseria.

Respecto al sueldo que perciben es insuficiente para poder vivir y desempeñar fielmente la misión que les está encomendada, pues hay empleados que llevan varios años de servicio y no disfrutan lo necesario á que son acreedores por su celo y constancia viéndose en la necesidad de pasar su vejez en un asilo benéfico, ó implorando la caridad pública.

Y como si esto no fuera bastante lo

ANUNCIO

Deseando el Regto. de Infantería Andaluza núm. 52, contratar el suministro de artículos para la comida de la tropa, carne inclusive, se anuncia, para que los que deseen tomar parte en el concurso remitan sus proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 15 del mes próximo.

Los artículos y sus condiciones se hallan de manifiesto en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Santoña.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del que se le adjudique el suministro,

Hemos tenido una verdadera satisfacción al ver trasladado al director del hospital militar de esta plaza, don Pío Brezosa, pues satisfaciendo con ello sus deseos y aspiraciones la gran alegría que le proporcionará, ha de hacerse extensiva á sus amigos.

El sábado pasado fué hallado muerto á palos y con la cabeza horriblemente destrozada, en el monte de Meruelo, el vecino de Vierna, Avelino Menezo.

Su hallazgo fué debido á una casualidad, á la de pasar por el sitio donde se encontraba el cadáver un pastor.

Salió de su casa el jueves, con objeto de hacer compra en Beranga, no extrañando su familia la tardanza, por creer que como otras veces se habría quedado en casa de sus padres que residen en Meruelo.

Como el sitio en que fué hallado es de los más solitarios del monte, y el hecho se supone cometido de noche, permanecen en el misterio los autores de él, aunque no descansa el ilustrado Juez señor Ciriquián en sus pesquisas.

En la imprenta de este periódico, se necesitan aprendices.

Siguen los conatos de incendio, llamando la atención de las autoridades hacia el lamentable estado de abandono en que el servicio de incendios está, y siguen dichas autoridades sin preocuparse para nada de ello.

¿No les atemoriza la tremenda responsabilidad moral que está contrayen lo?

Si lo que Dios no quiere llega á ocurrir una desgracia por falta de medios para evitarla, no podrán alegar ignorancia, ni tendrán disculpa para su pasividad después de los avisos que están recibiendo.

En la semana pasada ocurrieron dos incendios que por fortuna no revistieron ninguna importancia. Uno de ellos se declaró en la casa que en la Alameda posee don Jorge Fernández y otro en las denominadas del Cuartetillo.

En virtud de una comunicación del Alcalde, el Juzgado instruye diligencias contra los concejales de este Ayunta-

miento señores Sancifrián, Villarías, Herrera, Arenado, Valle y del Val.

Amigos de todos, y sobre todo amantes de la tranquilidad del pueblo, deseamos que nada ocurra, pues de otro modo siempre quedarán sedimentos difíciles de quitar.

Hemos recibido un atento oficio del Sr. Delegado Regio Presidente del Consejo Provincial de Industria y Comercio, en el que nos participa haber tomado posesión del cargo y se nos ofrece para todo lo que redunde en beneficio de la Industria y Comercio.

Agradeciéndole su atención, que nos honra, le ofrecemos nuestro modesto concurso.

Anoche se dedicó el celoso Cabo de la guardia municipal, á cachear á la gente maleante de nuestra villa.

SE VENDE por módico precio, una bonita y elegante Farmacia, situada en punto céntrico y con vista á tres calles, apto para un profesor que quiera trabajar, en la moderna población de Torrelavega (Santander).

Para tratar de dicha venta, dirigirse á su dueña doña Valentina Peña, viuda de López, Consolación 6, Torrelavega.

AVISO AL PÚBLICO SANTOÑÉS

COMERCIO DE PASCUAL LÓPEZ

Frente al Colegio de Manzanedo

En este establecimiento encontrará el público, un completo surtido en quincalla, bisutería, mercería, paquetería y objetos de batería de cocina.

Precios sumamente reducidos.

Infinidad de otros artículos para regalos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente al Colegio de Manzanedo

SANTOÑA

“LA PREVISIÓN ANDALUZA,”

Sociedad de crédito

Y SEGUROS DE GANADOS

Representante en Santoña:

D. Gorgonio Mediavilla

Plaza de la Constitución 7, 2.º

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

poco que le resta de vida lo pasan prestando su servicio en los Penales y Cárceles correccionales, siendo lo más lógico que los recién ingresados en el cuerpo como gente joven y robusta, sean los que debían ocupar esos puestos tan delicados por el mucho trabajo que á su cargo tienen, cambiando á las Prisiones Preventivas á los que perdieron su juventud y las fuerzas en el cumplimiento de su deber.

Para conclusión de estas cuartillas, os suplica la unión, que es la que constituye la fuerza, vuestro compañero que os saluda desde la cárcel de Laredo.

P. Alberto García
(Vigilante 3.º)

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—Mañana sale con dirección á Palencia, nuestro querido amigo el capitán de Infantería en prácticas de E. M. don Camilo Carrero.

—Acompañado de su distinguida familia, llegó hace unos días nuestro querido amigo, el Médico 1.º de Sanidad Militar don José Andújar.

Su estancia fué breve, pues tuvo que incorporarse á su destino de Guadalajara.

—Ayer marcharon á sus casas licenciados por llevar los tres años de servicio activo que marca la ley, 36 soldados del Regimiento Andaluza.

En la madrugada de ayer, falleció la esposa del encargado de la cantina del Regimiento Andaluza, Evaristo Piñero.

A su entierro que se verificó ayer á las 5 de la tarde asistieron numerosos amigos de la familia, todos los jefes y oficiales del citado Regimiento y gran número de sargentos y cabos del mismo.

El 1.º del próximo mes, cúmplase el primer aniversario de la muerte de don José Velarde Naveda.

Honra de su pueblo é hijo preclaro de su Patria, á la que prestó memorables servicios, su memoria se conservará durante mucho tiempo.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

El jueves pasado se reunió en el Gobierno Militar, la junta de defensa y armamento de esta Plaza, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Gobernador don Baldomero Barbón, siendo vocales de la misma, el Coronel del Regimiento Andaluza señor Eymar, el Teniente Coronel de Ingenieros de la Comandancia de Bilbao señor Cobián y el de E. M. señor Abbad.

La reunión tuvo por objeto la nueva delimitación de las antiguas zonas polémicas, con arreglo á la variación de las circunstancias.

TIENDA NUEVA

Gran liquidación permanente

OCASION PARA COMPRAR

la tiene el que necesite

Calzado, Lanas para vestidos, Paños para abrigos de señora, franelas piqué, algodones para vestidos, Terlices, Tohallas, Impermeables, Toquillas, Elásticos, Género de punto para señora, caballero y niños, Medias, Calcetines, Paraguas, Pañuelos, Mantas, Camisas, Tapabocas, Cutis para colchones, Paños para caballero, Mantones, etc., etc.

NO EQUIVOCARSE

FRENTE AL CORREO

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Gran surtido en calzado

LÁMPARAS ELÉCTRICAS

DE TODOS LOS TAMAÑOS

DESDE 0,75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta



SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCELAS

Santoña á Treto.—7'30 y 8'45 mañana, y 12'45 y 5'20 tarde.

Treto á Santoña.—8'10 y 10'15 mañana, y 1'20 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.

Los domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30 8'45 y 5'20. Para Bilbao á las 8'45 12'45 y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 8'15, 6'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sábados, 6'30 y 3'30 y 8'15.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Desde el día 14 de Octubre y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas Para Santander á las 8'30 y 12'30. Para Bilbao á las 2'30.

Llegadas El de Bilbao á las 11. El de Santander á las 15'30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y el de la Oficina á las 6'20 y 2'20. Las cartas para la vía de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 y media á 1 y de 6 y media á 8.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra e impone de 9 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, á las 12. Sitio en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.ª. Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTIL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

AVISOS

Madrid ROSALES, 10, 3.º DERECHA Santoña En el almacén de vinos de José Gallego Comillas EL ORDINARIO A SANTANDER

Santander SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20 Laredo EL ORDINARIO A SANTANDER Colindres CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

FRANCISCO ROCILLO Ultramarinos y Curtidos SANTOÑA

Suela, becerro, calcúta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

BODEGAS RIOJANAS

Depósito en el Establecimiento de

Fernán Hernández

Precio de la botella, 0,50 (devolviendo el casco).

FONDA LA MARIA Rentería Reyes.—SANTOÑA

BICICLETAS The Nile á plazos desde 25 pesetas

BICICLETAS Rijwiel.-1907 desde 200 pesetas

on la imprenta de José Hernández

LA FRANCONA

Compañía de Seguros Reaseguros y Coaseguros Seguros Marítimos

Los señores exportadores que deseen asegurar sus mercancías, pueden dirigirse á la imprenta de José Hernández, donde se les facilitarán toda clase de informes.

P. Eduardo Laguillón

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento

DESPACHO CENTRAL:

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivos de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

= PIDASE EN = TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de todos los conocidos BALDOMERO LANDA.-Udalla (SANTANDER)

¡Victoria! ¡Revolución!

el finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera

Revolución, Victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los establecimientos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila, en la primera plana de El Avisador.

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.

Prontitud

Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos.

Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para idem.

Ultimas novedades en devocionarios y recordatorios

para la primera comunión.

Se encuaderna toda clase de libros.

Economía

IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

JOSÉ H. GARCÍA

Plaza de San Antonio, núm. 2.—SANTOÑA